

Serie
Amenazas a la Seguridad:
EL NARCOTRÁFICO

DOCUMENTO 18
2013: La situación del narcotráfico
en la región Junín

Jaime García



IDEI
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ



IDEI
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

DOCUMENTO 18

2013: La situación del narcotráfico en la región Junín

Jaime García

**Colaboradora:
Gabriela Stöckli**

Lima, diciembre de 2013

*Serie Amenazas a la Seguridad: El Narcotráfico
Documento 18. 2013: La situación del narcotráfico
en la región Junín*

Primera edición, diciembre de 2013

© Instituto de Estudios Internacionales (IDEI)
Pontificia Universidad Católica del Perú
Plaza Francia 1164, Lima 1 – Perú
Email: idei@pucp.edu.pe
URL: www.pucp.edu.pe/idei
Telf.: (51-1) 626-6170
Fax: (51-1) 626-6176

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de la entidad editora o del autor.

ISBN N° 978-9972-671-26-5

Impreso en el Perú – Printed in Peru

En el 2008, el Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú publicó el documento “El problema del narcotráfico en la región Junín”,¹ el cual fue actualizado al año siguiente con la publicación “El Mapa del Narcotráfico en el Perú”.² En estos textos se elaboró un amplio diagnóstico regional y se arribaron a conclusiones y recomendaciones que hoy, luego de cuatro años, es preciso volver a analizar para determinar los avances y desafíos que aún se mantienen.

1. Conclusiones y recomendaciones en el 2009

Si bien la región de Junín no se ha visto tan afectada como otras regiones (por ejemplo Ayacucho, Huánuco) por el narcotráfico, se diagnosticó una expansión continua de áreas de coca ilegal. Además, se sumó la presencia de Sendero Luminoso como protector del narcotráfico.

Respecto a los problemas encontrados se esbozaron las siguientes recomendaciones:

- Implementar de forma eficaz el plan VRAE, siguiendo el ejemplo de San Martín como región exitosa donde se ha implementado una estrategia integral de lucha contra las drogas.
- Ejecutar un intensivo programa de erradicación de cultivos ilícitos de coca que acompañe un programa de desarrollo alternativo.
- Incentivar una mayor coordinación entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional con el fin de intensificar los operativos de inteligencia para desarticular los remanentes de Sendero Luminoso.
- Fortalecer el control de insumos químicos utilizados para el narcotráfico.
- Reforzar medidas anti lavado de dinero, así como el control financiero que financian el narcotráfico.

2. Características demográficas y socioeconómicas

La región Junín cuenta con una *población proyectada* para el 2012 de 1.321.407 habitantes distribuidos en 667.187 hombres y 654.220 mujeres. Se trata de una población predominantemente joven; el 61,8% de los habitantes tienen entre 15 y 64 años. La razón

¹ NOVAK, Fabián, Jaime GARCÍA y Sandra NAMIHAS. *Serie Amenazas a la seguridad: Narcotráfico. Documento 7: El Problema del Narcotráfico en la Región Junín*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008.

² IDEI. *El Mapa del Narcotráfico en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009.

de este cambio demográfico puede deberse a la disminución de la natalidad (y por ello la disminución del porcentaje de población que se encuentra entre los 0-14 años de edad, de 43,2% en 1981 a 32,5% en el 2012). El porcentaje de personas que se encuentran entre el rango de 65 a más años es la mínima (5,7%). Sin embargo, a comparación de años anteriores, es ligeramente mayor, lo cual nos podría indicar que ha aumentado la esperanza de vida.

Cuadro N° 1
Población por grandes grupos de edad 1981, 1993 y 2012 (%)

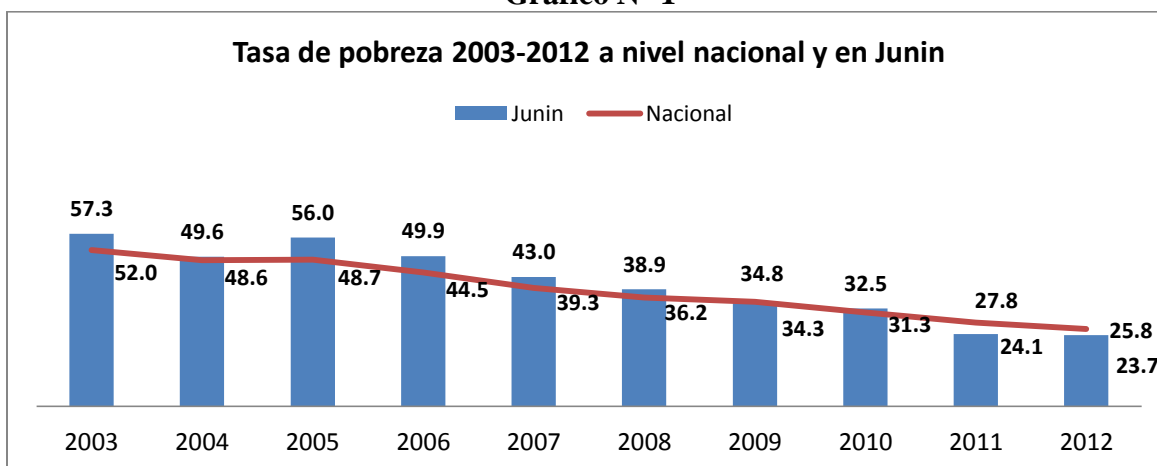
Grupos de edad	1981	1993	2012
0-14	43,2	40,4	32,5
15-64	53,0	55,1	61,8
65 y más	3,8	4,5	5,7

A/Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 1981 - 1993

Por otro lado, la *tasa de pobreza* en Junín para el 2012 era de 23,7 %, es decir, un cuarto de la población se encontraba en situación de pobreza. Este porcentaje ha disminuido considerablemente, pues en el 2003 Junín presentaba una proporción de población en situación de pobreza que equivalía al 57,3%. Esta mejora de la situación socioeconómica es determinante para que las personas opten por obtener ingresos seguros en vez de cultivos ilícitos.

Gráfico N° 1

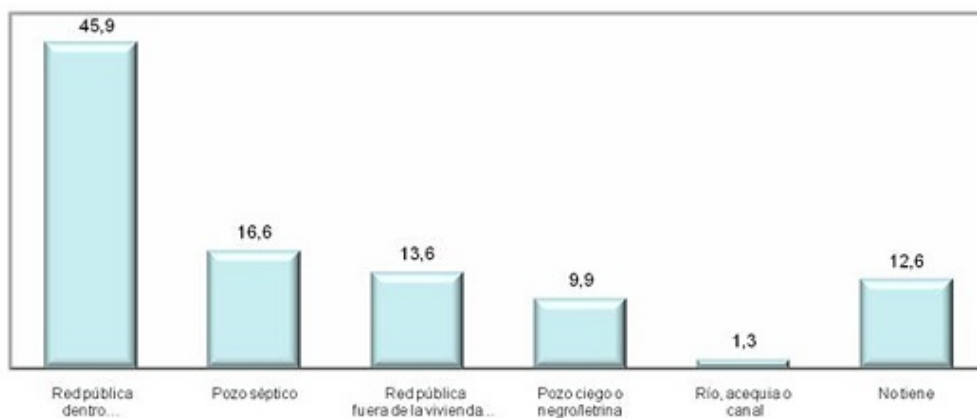


Fuente: INEI. Perfil de la pobreza por departamentos 2003-2010 / ENAHO 2011 -2012.

Otra de las dimensiones que también grafican la calidad de vida en una región es el *acceso a servicios de higiene*. Así, en Junín la mayoría de la población (45,9%) utiliza como servicio sanitario la red pública dentro de la vivienda y el 16,6% usa el pozo séptico. Cabe también resaltar que un porcentaje de la población (12,67%) no tiene ningún servicio higiénico, lo cual repercute directamente en la salud y la calidad de vida. Podríamos

plantear hipotéticamente que estas diferencias se dan por el acceso diferenciado que se tiene en el ámbito rural y en el urbano.

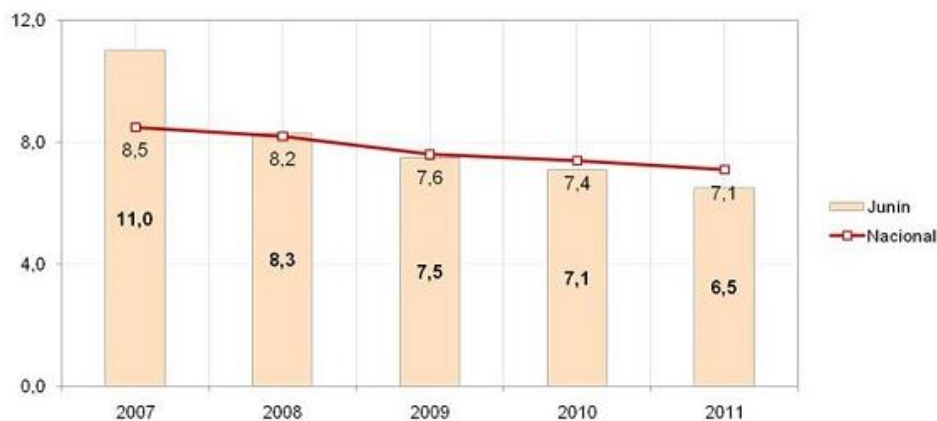
Gráfico N° 2
HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES, SEGÚN
DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO, 2011
 (Porcentaje)



Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2011.

Respecto a los alcances de la *alfabetización*, en la región de Junín hay un 6,5% de la población que es analfabeta, lo cual es menor al promedio nacional (7,1%). Este es un hecho remarcable, debido a que desde el 2010 la tasa de alfabetismo es superior al promedio nacional. Asimismo, en comparación de las otras regiones donde hay presencia de narcotráfico y de programas de desarrollo alternativo, es la región que presenta tasas de analfabetismo más baja.

Gráfico N° 3
TASA DE ANALFABETISMO, 2007-2011
 (Porcentaje respecto del total de población de 15 y más años de edad)



Fuente INEI. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2007-2011.

La situación socioeconómica en la región Junín tiene signos de claras mejoras, especialmente en el ámbito de salud y educación. También debería mejorar la situación de la educación y fortalecer el proceso de descentralización, de manera tal que el gobierno regional pueda invertir en medidas de saneamiento y mejoramiento al acceso al mercado.

3. Situación actual del tráfico ilícito de drogas

3.1. Consumo de drogas

En lo que respecta al consumo de drogas en estudiantes de secundaria, se cuenta con los datos de los *Estudios Nacionales: Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria (2005, 2007, 2009, 2012)*, a partir del cual se puede concluir que la mayor prevalencia en el consumo de drogas se ubica en las drogas legales, seguida de las ilegales y, en último lugar, las drogas médicas, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2
Prevalencia en el consumo de drogas en estudiantes de secundaria
Junín (2005, 2007, 2009, 2012)

Tipo de droga	Prevalencia de año			
	2005	2007	2009	2012
Drogas legales	35,0	27,1	26,4	19,4
Alcohol	29,3	19,2	22,1	15,0
Tabaco	26,1	20,7	17,6	11,3
Drogas ilegales	2,6	2,5	6,2	3,3
Inhalantes	0,8	1,1	3,5	1,7
Marihuana	1,7	0,8	2,5	1,4
Pasta básica de cocaína	0,4	0,2	2,0	0,5
Cocaína	0,3	0,4	1,2	0,7
Éxtasis	0,2	0,2	3,3	0,6
Otras drogas	n.r	0,5	0,7	n.r
Drogas médicas	2,1	2,9	13,5	2,4
Tranquilizantes	1,8	2,3	9,0	2,1
Estimulantes	0,6	1,2	10,4	0,8

Fuente: DEVIDA. Estudios Nacionales: Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2005, 2007, 2009, 2012.

Como se puede notar, hay una disminución constante el consumo de drogas, sin importar el carácter de estas. El mayor consumo es de tabaco (15,8%) en cuanto a drogas legales, mientras que la droga ilegal más consumida es la marihuana (1,2%). Empero, la prevalencia de cualquier tipo de droga ha disminuido de manera sostenida entre el año 2005, 2007 y 2009. Cabe resaltar el bajo consumo de PBC y de cocaína, que son utilizadas por un 0,3% y 0,2% de los estudiantes respectivamente.

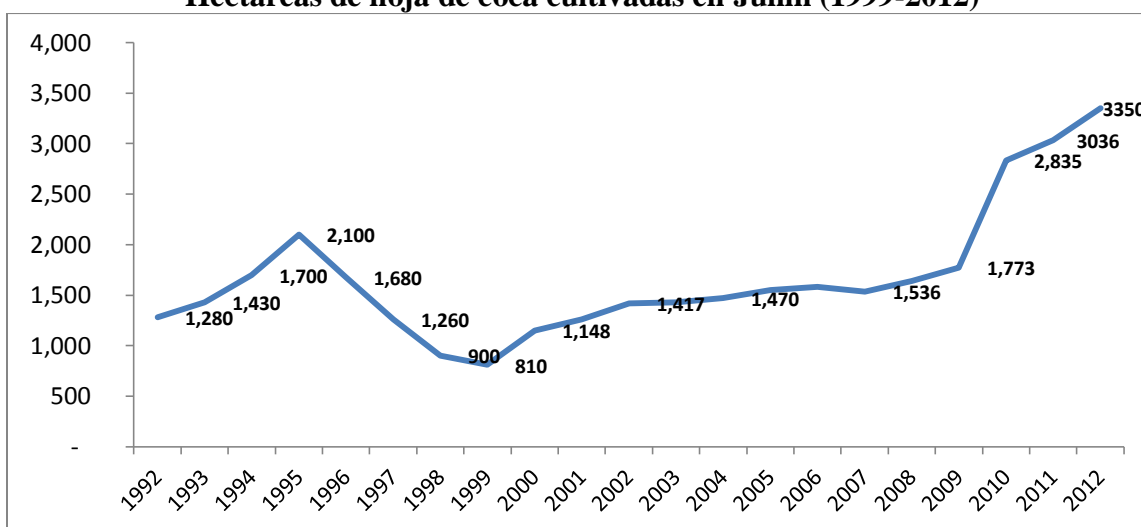
Por otro lado, es importante considerar *la facilidad con la cual los jóvenes pueden acceder a las drogas ilegales*, pues eso nos ayuda entender cuánto control se tiene al respecto. En

este sentido, en el caso de la región Junín en general se percibe que conseguir droga no es algo fácil. En términos generales, se tiene la percepción de que acceder a cualquier tipo de drogas, es más difícil que en los años anteriores. Tanto la disminución en el consumo como en la facilidad de la oferta pueden ser producto de las campañas de prevención y rehabilitación que viene desarrollando DEVIDA.

3.2. Cultivos de Hoja de Coca

En 1999 se identificó una extensión de 810 hectáreas de cultivo, número que fue aumentando de manera pareja en todos los años siguientes, así entre el 2010 y el 2011 aumentó de 3.036ha a 3.350ha. Definitivamente, resulta alarmante que *el número de hectáreas cultivadas siga en ascenso*.

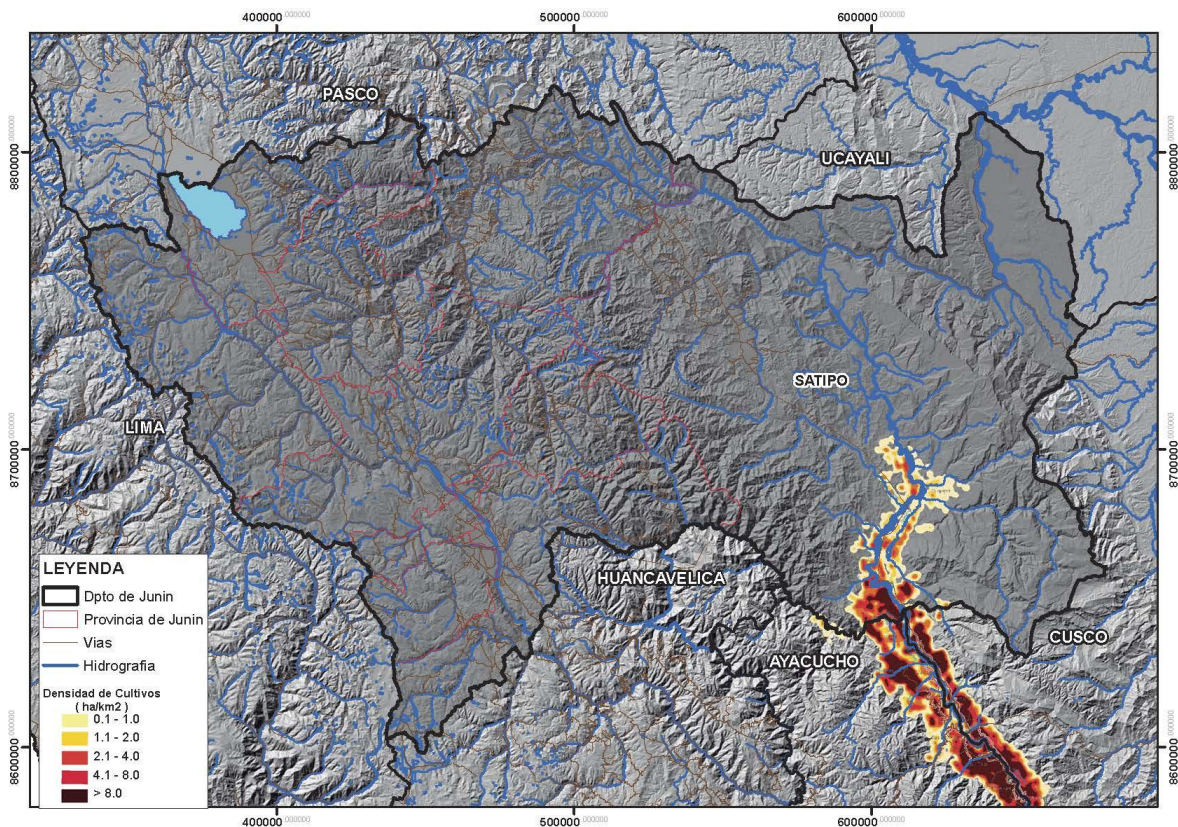
Gráfico N° 4
Hectáreas de hoja de coca cultivadas en Junín (1999-2012)



Fuente: IDEL.

Los mayores cultivos de coca se dan en la cuenca formada por el río Ene, limítrofes con Ayacucho y Cusco, ubicados únicamente.

Mapa N°1
Ubicación de los cultivos de coca en la región Junín



Fuente: Informe de Monitoreo UNODC 2012.

Como se puede observar en el mapa presentado, solamente en la provincia de Satipo se observan cultivos de coca. La distribución de cultivos por distritos es la siguiente:

Cuadro N° 3
Distribución de coca según provincia y distrito (2012)

DISTRITO	HECTÁREAS
Mazamari	339
Pangoa	2,132
Río Tambo	1,044
Llaylla	15

Fuente: Informe de Monitoreo 2012 (UNODC).

A pesar de que, a comparación de otras regiones, Junín no presenta una cantidad de cultivos tan amplia, debemos remarcar el hecho de que las hectáreas totales sigan aumentando; es más, en los últimos dos años se ha duplicado el área de cultivos de coca, por lo que se debería reforzar el control (especialmente en las zonas fronterizas entre los territorios colindantes).

3.3. Impacto económico

Tomando en cuenta el Informe de Monitoreo de la Coca (ONUDC), la incidencia del valor producido por la coca en el PBI regional es de un 0,69%.

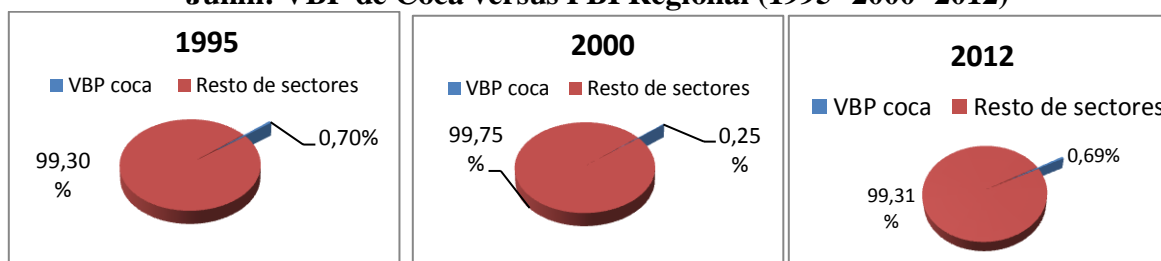
Cuadro N° 4
Participación del VBP de la hoja de coca en el PBI regional 2012

SUPERFICIE CULTIVADA EN EL 2011	PRODUCCIÓN DE HOJA DE COCA (TM)	VBP HOJA DE COCA (MILL. US\$)	PRODUCTO INTERNO BRUTO (MILL. US\$)	PART. VBP COCA/ PBI (%)
3,350	12,562	38.94	5,670	0.69

Fuente: UNODC – Informe de monitoreo de la hoja de coca. Elaboración: Propia.

En el 2012 valor producido por la hoja de coca representa un 0.69% del PBI regional lo que nos indica una baja participación y dependencia a este cultivo, comparativamente con otras regiones cocaleras. Esto podría ser porque esta región, comparativamente a otras regiones donde se cultiva coca, también presenta mejores indicadores sociales y económicos (es decir, hay mayores y mejores oportunidades para los pobladores).

Gráfico N° 5
Junín: VBP de Coca versus PBI Regional (1995- 2000- 2012)

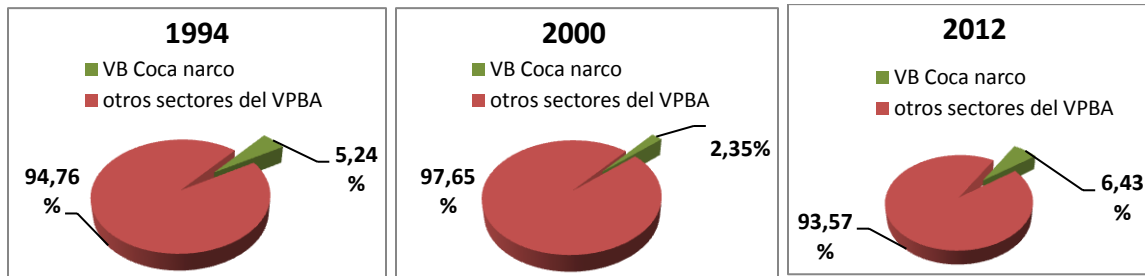


Fuente: UNODC /IDEI.

En el 2000, cuando se logró que los cultivos de coca disminuyeran significativamente, también lo hizo la presencia del narcotráfico en el PBI Regional. Sin embargo, para el 2012 el impacto de la coca en la economía de Junín ha regresado su presencia en los indicadores regionales.

Se observa, entonces, que la presencia de la coca en la economía de la región ha aumentado ligeramente y ello está directamente relacionado con una presencia levemente mayor del narcotráfico. En 1994, como se puede ver en el siguiente gráfico, el valor bruto de producción del cultivo de la hoja de coca que iba al narcotráfico equivalió al 5,24% de todo el cultivo legal de la región. Este porcentaje disminuyó en el 2000 a un 2,35% debido a la menor presencia de cultivos de coca. Sin embargo, para el 2012, el porcentaje de cultivos de coca destinados al narcotráfico en relación a otros cultivos lícitos aumentó, siendo de un equivalente de 6,43% (mayor que en 1994). El crecimiento de la producción de coca narcotráfico pasó de 3.951 toneladas métricas en 1994 a 12.562 toneladas métricas en el 2012. Esto quiere decir que en Junín no solamente ha incrementado las hectáreas destinadas a la coca, sino también que la productividad de los cultivos ha mejorado por innovaciones tecnológicas.

Gráfico N° 6
Valor bruto de producción agraria:
coca narco vs. cultivos lícitos
1994- 2000- 2012

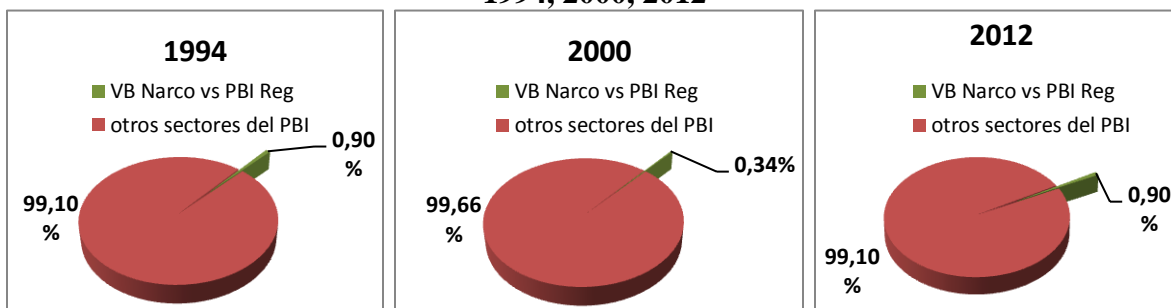


Fuente: INEI/IDEI.

Por esta razón hay que estar atentos al crecimiento lento pero continuo que tiene el narcotráfico en esta región que, si bien no representa un porcentaje sumamente alto (especialmente en relación a otras regiones) es una de las regiones que ha aumentado la presencia del narcotráfico.

En 1994, el impacto del narcotráfico medido solo respecto al costo de producción de drogas (hoja de coca, insumos químicos y mano de obra) llegó a representar aproximadamente el 0,9% de la economía regional de Junín para disminuir luego a un 0,34% en el año 2000. Sin embargo, en el 2012 se apreció un nuevo incremento a un 0,90%, lo cual implica que el valor del impacto neto del narcotráfico en la economía regional ha regresado a la misma posición en la cual se encontraba en el año 1994.

Gráfico 7
PBI regional narco vs resto de la economía
1994, 2000, 2012



Fuente: INEI/IDEI.

En resumen, se puede afirmar que la presencia económica del narcotráfico en Junín no ha tenido un peso tan importante, pero ha venido aumentando paulatinamente en los últimos años. Es preciso eliminar los remanentes de los cultivos ilícitos de coca narcotráfico y estar atentos a las labores de resembrado, para lo cual resulta necesaria una acción decidida de las autoridades del gobierno central y regional, así como de los gobiernos locales involucrados.

4. Acciones contra el narcotráfico en la región

4.1. Interdicción

En el 2012 se realizaron en total 180 operativos de *interdicción*, 140 de ellos por tráfico, 18 por consumo y 22 por micro comercialización.

Cuadro N° 5
Operativos realizados por la PNP en Junín
(2004-2012)

Año	OPERATIVOS			TOTAL
	TRÁFICO	CONSUMO	MICRO	GENERAL
2004	75	19	8	102
2005	46	16	15	77
2006	34	10	6	50
2007	114	27	16	157
2008	167	25	14	206
2009	149	28	15	192
2010	129	13	5	147
2011	120	18	13	151
2012	140	18	22	180

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Es de resaltar que la mayor cantidad de operativos en todos estos años han estado concentrados al tráfico de drogas, lo cual significa que los esfuerzos se encuentran bien dirigidos si consideramos que la cantidad de consumo en esta región es baja.

En cuanto a la cantidad total de *personas detenidas* (216) también se nota un incremento respecto a los años anteriores, siendo el 2012 el año en que más personas se han detenido por drogas. La mayor cantidad de detenciones se dieron por tráfico (167), seguido del consumo (25) y en tercer lugar, la micro comercialización (24).

Cuadro N° 6
Personas detenidas por la PNP por drogas en Junín
(2004-2012)

AÑO	PERSONAS			TOTAL
	TRÁFICO	CONSUMO	MICROMERCIAL	
2004	96	25	10	131
2005	58	16	20	94
2006	34	10	6	50
2007	147	28	26	201
2008	167	25	14	206
2009	138	27	13	178
2010	165	15	5	185
2011	153	20	14	187

2012	167	25	24	216
-------------	-----	----	----	------------

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

En los últimos años se ha observado un *decomiso cada vez mayor de drogas*, lo cual significa que las operaciones de inteligencia han sido dirigidas correctamente. Las drogas que se han decomisado en esta región son: la PBC, cocaína, marihuana y solamente en el 2010, látex de amapola. Para el 2012, se lograron decomisar 4.156kg de drogas de las cuales 3.717kg son de PBC, 225kg de marihuana y 215kg de clorhidrato de cocaína.

Cuadro N° 7
Cantidad de droga incautada (kg) por la PNP en Junín
2004-2012

DROGA (KG)					
AÑO	PBC	C.COCAINA	MARIHUANA	LATEX DE AMAPOLA	TOTAL
2004	584	111	349	0.00	1.044
2005	641	1.856	47	0.00	2.544
2006	690	170	0	0.00	860
2007	597	209	146	0.00	952
2008	1.494	1.130	275	0.00	2.899
2009	1.189	540	239	0.00	1.968
2010	386	160	62	3.47	612
2011	1.025	754	143	0.00	1.922
2012	3.717	215	225	0.00	4.157

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Cabe resaltar la gran cantidad de PBC que se incautó en el 2012, una cantidad muy superior a la de los años anteriores. Por otro lado, el estimado de cocaína que fue incautada fue de 1.404kg.

Respecto a la *destrucción de instalaciones*, desde el 2004 se empezaron a destruir gran cantidad de pozas y de laboratorios, llegando su pico en el 2010. Dos años después, se destruyeron solamente 6 pozas de maceración y 3 laboratorios. Es preocupante este retroceso de la labor de la Policía Nacional del Perú, pues como se puede observar en el cuadro a continuación, desde el 2011 este tipo de operativos se ha reducido en la región.

Cuadro N° 8
Destrucción de pozas y laboratorios en Junín
(2004-2011)

AÑO	DESTRUCCIÓN		
	POZAS	LAB	TOTAL
2004	0	0	0
2005	20	11	31
2006	4	2	6

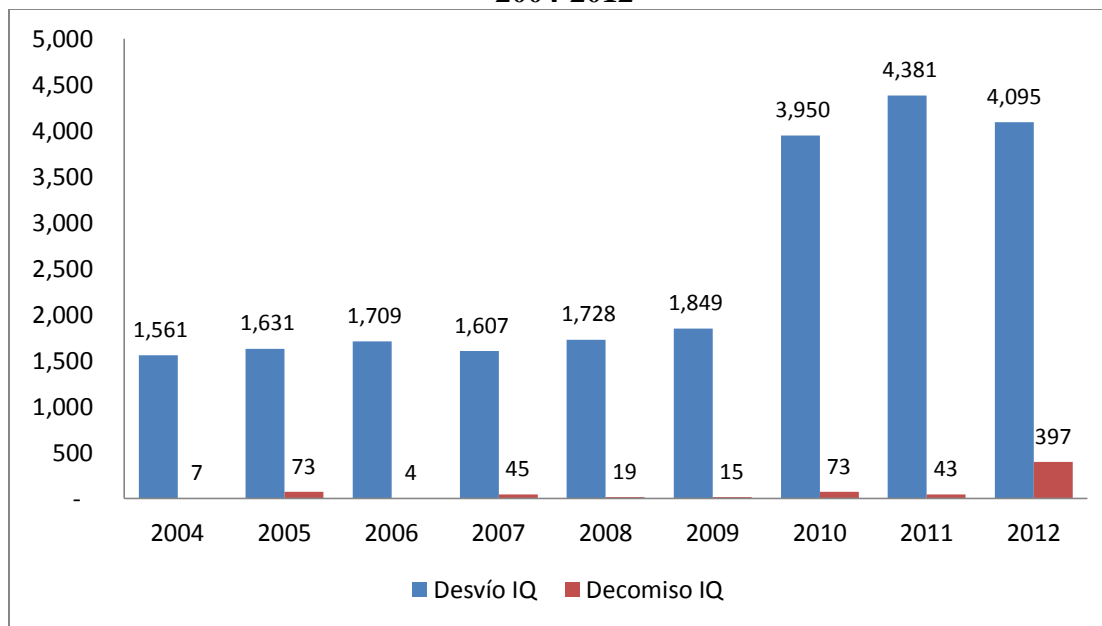
2007	16	7	23
2008	40	20	60
2009	60	32	92
2010	64	30	94
2011	18	7	25
2012	6	3	9

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

4.2. Interdicción de insumos químicos

En lo referente al *decomiso de los insumos químicos* en esta región, en el 2012 se lograron decomisar 397 toneladas. Cabe señalar que este volumen es mínimo frente al cálculo de 4.095 toneladas en que se estiman el desvío de insumos químicos.

Gráfico N° 8
Desvío y decomiso de insumos químicos
2004-2012



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Para el 2012 se logró incautar una suma superior a los años anteriores. A pesar que representa un gran avance en lo referente a interdicción, la cantidad decomisada, aún es mínima frente a la desviada. Diversas son las explicaciones respecto al reducido nivel de decomiso de insumos químicos, como la demora en la implementación de un sistema único de registro y seguimiento de información para el control del uso de los insumos químicos y evitar su desvío, que implementará la SUNAT en el 2013 en el marco del Decreto Legislativo 1126; hasta la falta de recursos de la Policía Nacional del Perú para realizar los operativos de inteligencia e interdicción.

4.3. Erradicación de cultivos ilícitos de coca

Un tema curioso, por decir lo menos, es la erradicación en la zona VRAEM, que Junín comparte por el valle del Mantaro. Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, nunca se ha erradicado en el VRAEM.

Cuadro N°9
Erradicación de Cultivos de Coca por Regiones
1996-2012

Año	HUÁNUCO	SAN MARTÍN	UCAYALI	PUNO	LA LIBERTAD	IQUITOS	JUNÍN	PASCO	TOTAL
1996	846,61	247,87	164,99						1.259,47
1997	61,07	1.006,55	2.394,87						3.462,49
1998	466,49	1.176,49	6.191,50						7.834,48
1999	826,14	6.675,81	7.231,08						14.733,03
2000	1.180,73	4.811,11	214,49						6.206,33
2001		2.991,65	3.097,96			346,40			6.436,01
2002		5.078,53	1.004,87		1.050,56				7.133,96
2003		3.961,09	3.060,94						7.022,03
2004		560,11	3.732,63	1.506,97				1.805,77	7.605,48
2005	659,06	4.778,25	996,89	1.905,14			626,92		8.966,26
2006		10.136,58							10.136,58
2007	3.893,56	4.328,81	2.833,83						11.056,20
2008	4.516,00	5.628,00							10.144,00
2009	5.296,00	4.729,00							10.025,00
2010	5.425,09	612,50	5.995,80						12.033,39
2011	3.356,00	2.731,00	4.203,00						10.290,00
2012	8.307,00		5.927,00						14.234,00
TOTAL	44.869,58	67.466,30	47.049,85	3.412,11	1.050,56	346,40	626,92	1,805,77	166.627,49

Fuente: IDEI.

Solamente en el 2005 se erradicaron 626.92 hectáreas de coca en Junín, pero estos operativos no se han seguido realizando. No obstante, la situación del narcotráfico en el VRAEM y en la región Junín, no se han implementado los programas de erradicación, lo que sin duda beneficia al narcotráfico.

4.4. Enfrentamiento contra los remanentes del terrorismo

A pesar de los esfuerzos que está realizando el Estado para controlar el narcoterrorismo, en la región de Junín se produjo la mayor cantidad enfrentamientos entre narco-senderistas, policías y militares en el 2010. Como se puede observar en el cuadro 10, Junín es el departamento de la zona VRAEM donde ha habido mayor cantidad de asesinatos a policías:

Cuadro N°10
Cuadro de emboscadas de narco senderistas contra
militares y policías en el VRAEM 2010

	JUNÍN				AYACUCHO			APURÍMAC			HUANCAYO		CUZCO	
	NS	Militares	Policías	TOTAL	Militares	Policías	TOTAL	NS	Policías	TOTAL	Militares	TOTAL	Policías	TOTAL
TOTAL	1	25	1	27	1	4	5	2	1	3	2	2	3	3

Fuente y elaboración: Jaime Antezana.

Se puede concluir que en la zona del VRAEM todavía el narcotráfico está luchando por mantener sus espacios y una prueba de ello es la cantidad de personas muertas por ajustes de cuentas. Este ambiente de inseguridad hace difícil la labor de las fuerzas del orden, quienes han tenido enfrentamientos en la zona con sicarios, especialmente en las rutas por las cuales sale la droga. Frente a esta situación, deberían fortalecerse las labores de inteligencia, que permitan tener un mayor conocimiento de la lógica de estos grupos, así como contar con mayor y mejor equipamiento.

5. Desarrollo

En Junín son diversos los programas que se han dado para fortalecer la cadena de cultivos lícitos. Las organizaciones más importantes y que más recursos han invertido para los Programas de Desarrollo Alternativo es USAID (Convenio N°527-0348), ONUDD (Proyecto AD/PER/98/DO4) y la cooperación de la Unión Europea, todas ellas en relación y coordinación con DEVIDA. Las intervenciones de los programas de USAID se concentraron en implementar infraestructura, tanto social (aulas de escuelas, caminos vecinales, sistemas de agua potable, etc.) como económico (puentes, vías).

En principio, los programas de desarrollo alternativo en Junín se localizaron en la zona del VRAEM, que comparte con Ayacucho y Cusco. Debido a que, comparativamente, esta región es la que menor presencia de narcotráfico presenta, la mayor cantidad de recursos han sido dirigidos hacia las otras regiones.

5.1. Proyectos con USAID

En cuanto al apoyo que han recibido los productores para cambiar a cultivos lícitos, en el año 2003 y 2004 se incentivó el cultivo de cacao principalmente, logrando beneficiar a 751 familias, lo cual significó un cultivo total en 1.042has. Sin embargo, este tipo de programas no han continuado y la inversión ha disminuido considerablemente.

Cuadro N° 11
Principales Cultivos Apoyados (Has)
2003 – 2007

Actividades productivas	Cacao		Todos los cultivos		Inversión en proyectos productivos (Nuevos soles)
	Has	Fam	Has	Fam	
2003	998	707	998	707	1.816.620

2004	44	44	44	44	1.046.116
2005					96.433
2006					84.225
2007					269.150
Total	1.042	751	1.042	751	3.312.544

Fuente: Reporte de USAID 2003-2010.

En términos de inversión en proyectos productivos, entre el 2003 y el 2007 se invirtieron en total S/.3.312.544,00 y un monto total de a S/.2.520.209,00 en proyectos de infraestructura. Sin embargo, desde el 2008 USAID no ha invertido en esta zona.

Por otro lado, los programas de la UNODC se han focalizado en potencializar la productividad de cultivos lícitos, así como la asociación de pequeños productores. En el período 2008-2012 los programas y recursos que se han focalizado directamente al desarrollo de Junín (especialmente en la provincia de Satipo) provienen principalmente de DEVIDA y de la Unión Europea.

5.2. DEVIDA y el fortalecimiento de gobiernos locales (2008-2011)

En el año 2008 se empezó a implementar el Plan de Desarrollo Alternativo Sostenible en la Provincia de Satipo 2008-2011, cuyo objetivo era desarrollar capacidades de autoridades y funcionarios para elaborar planes de desarrollo concertado entre los gobiernos locales y la Municipalidad Provincial. Este plan se encuentra dentro del proyecto de desarrollo alternativo a nivel nacional, en la dimensión de mejora de las condiciones políticas.

5.3. La UE y el Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo (DAS) (2012-2018)

En el mes de diciembre del 2011 se firmó el Convenio de Financiación DCI-ALA/2010/022-32 entre DEVIDA y el Servicio Europeo de Acción Exterior. Los puntos más relevantes del programa se resumen en los siguientes puntos:

- El costo del programa es de 10.400.000 euros: la UE se comprometió en financiar €8.000.000,00 euros y el Estado peruano es €2.400.000,00 euros.
- La cooperación busca contribuir con la reducción de la pobreza, la promoción de la integración social y la prevención de actividades relacionadas con el cultivo ilegal de la hoja de coca en el ámbito de las provincias de Satipo y algunas zonas del Palcazú.
- Pretende promover el aprovechamiento de las potencialidades de la zona para otros emprendimientos económicos, apoyar el saneamiento legal de los predios, la asociatividad de productores y el fortalecimiento de las organizaciones públicas y privadas de la zona.

En conclusión, son varios los proyectos de desarrollo alternativo que se han desarrollado en la Región Junín. Principalmente las Naciones Unidas y la Unión Europea han invertido en la zona, con el fin de que los pobladores afectados en zonas coccaleras encuentren vías de desarrollo de economía lícita.

5.4. Inversión Pública

Como se ha mencionado con anterioridad, la provincia de Junín que presenta la mayor concentración de cultivos de coca es Satipo. Esta es la razón por la cual debería evaluarse la cantidad de inversión pública presente en esta provincia con el fin de poder desarrollarse de una forma descentralizada y priorizando a nivel local los problemas más urgentes a tratar.

Cuadro N°12
Inversión pública en el distrito de Satipo

2007	PIM	15.041.722
	Devengado	10.746.775
	Avance %	71,4
2008	PIM	53.997.607
	Devengado	46.651.138
	Avance %	86,4
2009	PIM	61.578.361
	Devengado	51.728.880
	Avance %	84,0
2010	PIM	66.184.823
	Devengado	60.325.038
	Avance %	91,1
2011	PIM	74.841.201
	Devengado	57.343.285
	Avance %	76,6
2012	PIM	121.541.457
	Devengado	106.437.804
	Avance %	87,6
TOTAL	PIM	393.185.171
	Devengado	333.232.920

Fuente: MEF-SIAF (2007-2012).

La inversión en la provincia de Satipo ha crecido diez veces en el 2012 respecto al 2007, lo cual es un buen indicio debido a que se está destinando más dinero a la provincia para que pueda gestionarlo autónomamente.

Cuadro N°13
Inversión Pública en Mazamari, Pangoa y Río Tambo
(2007-2012)

		Mazamari	Pangoa	Río Tambo
2007	PIM	6.269.143	11.658.304	8.184.601
	DEVENGADO	4.329.851	6.651.817	5.931.759
	Avance %	69,1	57,1	72,5
2008	PIM	10.661.832	20.473.172	12.168.717

2009	DEVENGADO	6.315.376	17.231.191	9.841.331
	Avance %	59,2	84,2	80,9
	PIM	17.483.257	18.829.410	13.293.214
2010	DEVENGADO	14.154.606	14.217.031	9.452.852
	Avance %	81,0	75,5	71,1
	PIM	15.704.437	34.426.437	13.275.058
2011	DEVENGADO	10.573.770	22.515.809	11.399.766
	Avance %	67,3	65,4	85,9
	PIM	29.629.759	51.681.020	26.732.902
2012	DEVENGADO	19.672.804	38.652.674	17.071.953
	Avance %	66,4	74,8	63,9
	PIM	37.261.099	40.995.811	37.087.157
	DEVENGADO	28.222.605	26.625.031	27.591.401
	Avance %	75,7	64,9	74,4

Fuente: MEF-SIAF (2007-2012).

Como se puede apreciar a partir del cuadro anterior, el Presupuesto Inicial Ministerial (PIM) ha aumentado considerablemente entre el 2007 y el 2012, especialmente en el distrito de Mazamari. Sin embargo, el porcentaje de avance en todos los distritos sigue siendo relativamente bajo, bordeando el 70% del PIM.

6. Conclusiones y lineamientos para una política antidrogas en la región de Junín

Si bien Junín no es la región que mayores cultivos de coca presenta, desde el 2002 se aprecia un incremento sostenible de la extensión de los mismos; así, entre el 2009 y el 2012 se ha triplicado la extensión de ellos. Así, a pesar de que el narcotráfico no tiene una presencia muy fuerte en la región, debemos resaltar que su peso en relación a otros cultivos lícitos va aumentando. Para entender el progreso de la lucha contra el narcotráfico en la región, la problemática debe ser entendida y enfrentada desde diferentes ángulos en las cuales se manifiestan y se hace presente.

En primer lugar, algo que diferencia a la región de Junín respecto a las otras es que, a pesar de la gran presencia de cultivos ilegales y de circulación de drogas legales, el *consumo* de drogas por parte de los estudiantes es bajo; incluso la incidencia en el consumo ha disminuido entre los años 2005, 2007, 2009 y 2012. El consumo de drogas ilegales bordea el 3%. Sin embargo, el consumo de drogas legales sigue siendo aún alto (alrededor de 20%) por lo que se deben mejorar los programas de prevención.

En segundo lugar, aunque la *erradicación* en el 2005 afectó el crecimiento de los cultivos ilícitos en la región, la *extensión de cultivos sigue en crecimiento* (de 810 hectáreas en el 1999 a 3.706 hectáreas en el 2011).

En tercer lugar, debemos resaltar que en las labores *de interdicción y decomiso* la Policía Nacional ha mejorado respecto a años anteriores. En el 2012 se logró decomisar la mayor cantidad de drogas (4.156kg) siendo el PBC la droga que en mayor cantidad se incautó (3.716kg). Por otro lado, en el 2012 se *destruyeron la menor cantidad de laboratorios* y

pozas de maceración, sumando en total solamente 9 de estos. Se debe por lo tanto, seguir reforzando en este tipo de operativos.

En relación a los tres puntos anteriores se puede afirmar, en cuarto lugar, que actualmente hay un *desvío* de insumos químicos cada vez mayor dirigidos a la producción de drogas: en el 2012 se lograron decomisar 397 toneladas, volumen mínimo frente al cálculo de 4.905 toneladas en que se estima están destinados al narcotráfico en la región Junín.

Se requiere apoyo político explícito de las autoridades del Gobierno regional y gobiernos locales a las labores de erradicación y a la promoción de los cultivos lícitos, con inversión de sus recursos presupuestales propios.

Por último, la región ha recibido un apoyo moderado de la cooperación internacional y actualmente (frente al incremento de cultivos de coca) la Unión Europea está focalizando su ayuda en potenciar cultivos lícitos y fortalecer los diferentes niveles de gobierno. Así se pretende impulsar un plan de desarrollo concertado entre los diferentes (y heterogéneos) actores presentes en esta región.

7. Recomendaciones

- a. Hay que redoblar los recursos y esfuerzos para el desarrollo alternativo y la erradicación de cultivos ilícitos. Es factible reducir al mínimo la presencia de los cultivos ilícitos de coca en los próximos años.
- b. Se requiere reforzar las labores de prevención y tratamiento para reducir el impacto del consumo de drogas, especialmente a los sectores de jóvenes, como son los estudiantes de secundaria y los universitarios.
- c. Se debe incrementar significativamente el decomiso de drogas y de insumos químicos, reforzando el control carretero y ribereño.
- d. Es preciso diseñar e implementar una política regional de lucha contra las drogas en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Drogas, siendo las autoridades regionales las que asuman compromisos específicos en los distintos componentes de la lucha contra las drogas: desarrollo alternativo, interdicción y prevención y tratamiento.
- e. Monitoreo permanente de los grupos armados vinculados al tráfico en drogas en la provincia de Satipo.
- f. Reforzar medidas anti lavado para evitar que el dinero del narcotráfico se invierta en la región, ocasionando serias distorsiones y acciones de corrupción que afectan un entorno favorable para las inversiones.
- g. El Estado peruano en su conjunto (especialmente Poder Ejecutivo y Poder Legislativo) debe disponer de los recursos presupuestales necesarios para implementar las diversas acciones que requiere una política regional de lucha contra las drogas.